Dirección: Defensores del Chaco Nº 170
c/ Caballero Álvarez y Tte. A. Martínez
Teléfax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email:
contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

ADENDA Nº 01/2020

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/2020

"ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO SPLIT ID 386.665"

Itauguá, 30 de octubre de 2020

SEÑORES OFERENTES:

DONDE DICE:

DATOS DE LA CONTRATACIÓN:

11- Visita al sitio de ejecución del contrato

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:
Fecha: 28/10/2020
Lugar: Municipalidad de Itauguá
Hora: 09:00 a 10:00
Procedimiento: Encuentro en las Oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones en la Hora indicada más arriba y con el acompañamiento del encargado de la UOC se verificarán los lugares donde serán instalados los equipos
Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: C.P. Luis Álvarez
Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.
Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.
Cuando la convocante considere necesaria la realización de una visita o inspección técnica, indicará en las bases y condiciones si se tratará de un requisito de participación o si se admitirá que el oferente declare bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato. La visita que se fije, debe ser al menos un día antes de la fecha tope de consulta.

18- Periodo de validez de la garantía de Mantenimiento de Oferta:

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días corridos) será de: **90 días**
El oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de acuerdo al porcentaje indicado para ello en el SICP y por el plazo indicado en este apartado.

DEBE DECIR:

DATOS DE LA CONTRATACIÓN:

11- Visita al sitio de ejecución del contrato: No Aplica

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:
Fecha: _____
Lugar: Municipalidad de Itauguá
Hora: _____
Procedimiento: _____
Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: _____
Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.
Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.
Cuando la convocante considere necesaria la realización de una visita o inspección técnica, indicará en las bases y condiciones si se tratará de un requisito de participación o si se admitirá que el oferente declare bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato. La visita que se fije, debe ser al menos un día antes de la fecha tope de consulta.

18- Periodo de validez de la garantía de Mantenimiento de Oferta:

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días corridos) será de: **90 días** contados desde el día de apertura de sobres.
El oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de acuerdo al porcentaje indicado para ello en el SICP y por el plazo indicado en este apartado.

OBSERVACIONES:

SE MODIFICA LA FECHA TOPE DE CONSULTA Y LA FECHA DE ENTREGA Y APERTURA DE SOBRES EN EL SICP

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. LUIS ALBERTO ALVAREZ ISASI
DIRECTOR ADJUNTO DOC
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ